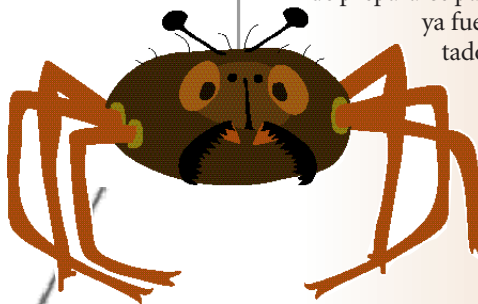


# La participación del Ecuador en el Alca

Por Washington Herrera\*

**P**ara tener claridad sobre los efectos y consecuencias de la creación de un área de libre comercio en el continente americano, hay que responder a la pregunta de qué le puede pasar al Ecuador en el ALCA. El tema no es cuestionar si le conviene o no participar en este proceso de liberalización del comercio, porque ello ya está determinado por la hegemonía de los Estados Unidos. Lo que sí necesitamos saber con anticipación es cuáles serán las oportunidades positivas para el desarrollo nacional y cuáles los retos o peligros a enfrentar si finalmente se adopta el compromiso de permitir una libre circulación de bienes y servicios por todo el territorio del continente americano. Sea cual fuere el balance, el país no puede sustraerse de participar en este proceso de integración comercial, ya por su pequeño tamaño, ya por su posición política cercana a la de los Estados Unidos. Entonces, la discusión sobre la conveniencia de participar o no resulta ociosa y de lo que se trata es de prepararse para subirse al tren de 34 países, cuya fuerza motriz está a cargo de los Estados Unidos.

Ilustración: Lorena Zurita



La tesis de “América para los americanos” subsistió durante la postguerra y no ha perdido su vigencia al terminar la llamada Guerra Fría. Si bien hay ahora un mundo unipolar en poderío bélico, en lo económico prevalece una lucha entre los grandes mercados: Norteamérica, Europa y Japón. El liderazgo de estos tres en sus zonas geográficas de influencia es lo que se dirime en este nuevo siglo. Japón mantiene su penetración económica en el sudeste asiático, a pesar de sus problemas financieros. La Unión Europea es muy activa en sus relaciones internacionales con África, pero precisa de nuevas posibilidades en el resto del mundo, donde sean mejores las oportunidades, como por ejemplo en América Latina y China. Los Estados Unidos no dejarán que nadie penetre con fuerza en los mercados del continente americano, por su vecindad geopolítica y su interés económico concreto en lo atinente a las inversiones y al comercio de bienes y servicios. Entonces, la creación del Alca es una operación política con instrumentos económicos.

En un mundo que tiende a la globalización, los globalizadores imprimen su sello a los globalizados. Traducido esto a lo económico y comercial, se trata de confrontar las productividades de los 34 países involucrados, cuyas evidencias muestran claramente la heterogeneidad, la disparidad y el desnivel en el grado de desarrollo productivo. Hay por lo menos tres grupos de países:

1) los **desarrollados**, como Estados Unidos y Canadá, que gozan de una alta productividad en casi toda la gama de producción;

2) los de **mediano desarrollo**, que podrían ser Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia y Venezuela, que tienen buena productividad en determinados sectores; y

3) el resto de países caracterizados como **pequeñas economías**, que serían la gran mayoría de los participantes del ALCA.

Entonces, la clave del éxito está en diseñar un mecanismo de oportunidades recíprocas, inversamente proporcionales al tamaño de las economías y a la calidad de sus respectivas productividades, de modo que todos ganen con la integración continental. Pero es importante observar que estos planteamientos hacen abstracción de la influencia de las empresas transnacionales, que siempre se adelantan a repararse los mercados y las oportunidades y probablemente logren que la negociación responda a su propia visión, a sus particulares intereses. Así, los Estados Unidos deben saber claramente si los intereses de las transnacionales se oponen a los de cada país como ente soberano y actuar en consecuencia.

#### EL DESAFÍO PARA EL ECUADOR

Obviamente, el Ecuador deberá ser considerado como una pequeña economía, cuya productividad es baja en la mayoría de los sectores dinámicos de la producción, a fin de que reciba ventajas iniciales rápidas para vender más al mercado americano –del sur y del norte– y otorgue ventajas diferidas para que no sea invadido inmediatamente en sectores sensibles que pueden ser ahogados, especialmente del campo agropecuario. El reto está dado por la casi obligación de participar para no perder el tren del ALCA, desafío que debe ser enfrentado positivamente por el país entero, ya que no se trata de la acción gubernamental solamente sino de la capacidad total de la economía ecuatoriana para responder eficazmente a las exigencias del libre mercado. Esta influencia exógena es tal vez lo que está necesitando el país

para reaccionar con trabajo y eficiencia, una vez que la camisa de fuerza de la dolarización reclama un salto tecnológico y productivo que todavía no se le había planteado al país.

Las primeras opiniones que se han dado en el Ecuador están sesgadas hacia el mercado norteamericano, soslayando quizá al mercado sudamericano. Esto se debe corregir, pues es más fácil penetrar con manufacturas en el mercado del sur que en el del norte, en donde la diferencia de productividades es menos intensa y, en consecuencia, la posibilidad de ser competitivos es mayor. Esto es válido tanto para nuestras oportunidades de exportación como para la preservación del mercado interno. Ya se ha hecho un esfuerzo para integrar las economías de Sudamérica como un paso previo para negociar con el norte, pero sus primeros resultados no son los deseables, pues también los llamados países grandes de Sudamérica carecen de grandeza en su trato con los pequeños. Entonces, la variable Alca quizá será la que galvanice esta situación para obligarnos a juntar nuestros mercados, en condiciones de equidad y de igualdad de oportunidades, base necesaria para lograr la unidad.

El Ecuador no puede presentarse a negociar solo en el Alca, pues el resultado final será una simple adscripción a los compromisos, debido al reducido tamaño de su poder de negociación. Por tanto, debe ser parte integrante de una posición conjunta de los países andinos, cuya voz única será oída, respetada y eficaz dentro del foro de los 34 países. Esto es especialmente válido para preservar la situación de los sectores sensibles, en donde la Comunidad Andina tiene una posición clara y ya concertada. Respecto a sus posibilidades en el mercado norteamericano, el Ecuador puede tener más oportunidades si diversifica agresivamente su oferta exportable, pues hasta el momento poco ha podido hacer en materia de productos con un valor agregado importante, no obstante que el mercado de Estados Unidos está plenamente abierto para la producción ecuatoriana en virtud del acuerdo de preferencias andinas. Entonces, la po-

ca dinámica de nuestras exportaciones no es atribuible a la falta de acceso al mercado de Estados Unidos sino a nuestra falta de productos exportables, especialmente en bienes procesados e industrializados. Lo que vendemos a ese mercado son productos primarios o materias primas, pero la integración continental no debe ser para continuar con esta tendencia, sino para mejorar la calidad de nuestras exportaciones, cuando éstas incorporen más talento, más mano de obra, más conocimiento ecuatorianos.

#### LAS CONDICIONES LABORALES

La cuestión de las condiciones laborales de los trabajadores de los 34 miembros será uno de los aspectos importantes, pues los países desarrollados alegan que la productividad de los países pobres no debe estar basada en la explotación de la mano de obra. En este sentido, se vigilará el cumplimiento de las normas fundamentales del trabajo reconocidas y aceptadas en el ámbito de la Organización Internacional del Trabajo, lo que implica un mejor trato a los trabajadores. Este compromiso es beneficioso para mejorar la calidad de vida de ellos, por exigencia externa, y conviene a la población para mejorar el desarrollo humano, lo cual se vincula con el compromiso asumido por los Presidentes en la última reunión de Quebec, de hacer lo necesario a fin de reducir en un 50% para el año 2015 la proporción de las personas que viven en condiciones de pobreza extrema.

También el Ecuador se verá incluido en la gestión para fortalecer la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, ya que las exigencias en esta materia crecerán en el tiempo, de modo tal que los bienes producidos tengan cada vez más el llamado 'sello verde'. Pero sí debemos estar atentos para que las exigencias de tipo laboral y las ambientalistas no sean pretextos mal usados para detener el comercio de nuestros países. **G**

\* Consultor económico. Fue miembro de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Secretario General de la Administración y Embajador en Chile.